

Área de conocimiento: 315 FARMACOLOGÍA

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia		
						2019	2019	Horas	Observaciones	
100005 Farmacología	B	6.0	40	C1	2	119				
144 Graduado en Enfermería							118			
							Lara Romero. Baldomero	14	8	0
							Reyes Medina. María José	0	8	0
							Saiz Martinez-Acitores. Jesus Juan	15	8	0
							Sanchez Garcia. Maria Adela	15	8	0
							Total horas:	44	32	0
100197 Farmacología Humana	O	9.0	40	C2		178			-15.0 Exceso respecto al SRA	
145 Grado de Medicina								168		
							Lara Romero. Baldomero	23	16	20
							Reyes Medina. María José	0	8	4
							Saiz Martinez-Acitores. Jesus Juan	23	16	20
							Sanchez Garcia. Maria Adela	23	16	20
							Total horas:	69	56	64
101467 Farmacología y Farmacia	O	6.0	40	C2	2	234			-270.0 Exceso respecto al SRA	
284 Grado de Veterinaria								227		
							Ponferrada Abrisqueta. Carlos Javier	33	21	147
							Serrano Rodríguez. Juan Manuel	33	21	147
							Total horas:	66	42	294
101468 Farmacoterapia	O	3.0	40	C1	4	209				
284 Grado de Veterinaria								205		
							Ponferrada Abrisqueta. Carlos Javier	17	46	0
							Serrano Rodríguez. Juan Manuel	17	46	0
							Total horas:	34	92	0
101493 El Toro de Lidia	P	3.0	40	C2	1	22				
284 Grado de Veterinaria								22		
							Total horas:			

Área de conocimiento: 315 FARMACOLOGÍA

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia		
						2019	2019	Horas	Observaciones	
101501 Historia de la Veterinaria	P	3.0	40	C2	1	3				
284 Grado de Veterinaria							3			
						Total horas:				
596007 Manejo Veterinario del Caballo Atleta.	O	5.0	24	C2	1	32				
596 Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba							32			
						Ponferrada Abrisqueta. Carlos Javier		6	0	0
						Total horas:		6	0	0

Área de conocimiento: 315 Farmacología

Nombre	Dedicación	Recon.	Capacidad		Reducciones						Enrase		
			Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras		MS	
LARA ROMERO, BALDOMERO	81		260,0	190,0	-70,0					-30,0		-40,0	
PONFERRADA ABRISQUETA, CARLOS JAVIER	270		320,0	180,0	-140,0	-90,0				-10,0		-40,0	
REYES MEDINA, MARÍA JOSÉ	20		240,0	240,0									
SAIZ MARTINEZ-ACITORES, JESUS JUAN	82		240,0	200,0	-40,0							-40,0	
SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA ADELA	82		240,0	200,0	-40,0							-40,0	
SERRANO RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	264		240,0	205,0	-35,0					-35,0			
Totales área de conocimiento:	799	0	1540,0	1215,0	-325,0	-90,0				-75,0		-160,0	0,0

Dedicación docente Área 799

Ajustes: -285

Ajustada (1): 514

Capacidad docente (2): 1540,0

Reducciones (totales) (3): 325,0

Reducciones (déficit) (4): 325,0

Superávit (2-1-3): 701,0

Déficit (1-2+4):

(*) La dedicación docente de un profesor debe ser como mínimo de 80 horas, una vez aplicadas todas las reducciones posibles, salvo en los casos contemplados en el Reglamento vigente.

(*) Capacidad anual según Real Decreto-ley 14/2012 (320 horas, 240 horas, 160 horas) menos reducción por edad, maternidad y profesorado estable adscrito a la EPS de Belmez.

(*) La capacidad neta total se verá incrementada con las reducciones docentes que no computan para contratar nuevo profesorado [(3)-(4)]. Cada profesor/a incrementará su capacidad neta de manera proporcional a sus obligaciones docentes. La capacidad neta máxima para el curso 2019/2020 no podrá superar las 240 horas.